G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S

.

Decreto

Número: DECTO-2018-782-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 26 de Julio de 2018

Referencia: EX-2018-03989143-GDEBA-DPTEYPBMSALGP - Designación RUSSO Mario Antonio

---

VISTO el EX-2018-03989143-GDEBA-DPTEYPBMSALGP, por el cual tramita la renuncia y designación de funcionarios en el cargo de Subsecretario de Planificación y Control Sanitario, y

CONSIDERANDO:

Que Rafael VENTAFRIDDA presentó la renuncia al cargo referido, a partir del 1° de abril de 2018;

Que el interesado había sido designado como Subsecretario de Gestión y Control del Conocimiento, Redes y Tecnologías Sanitarias por Decreto N° 652/17 E (orden N° 13);

Que por Decreto N° 337/18 se aprobó la nueva estructura orgánico funcional del Ministerio de Salud a partir del 1º de Enero de 2018, y por el artículo 3° la designación de Rafael VENTAFRIDDA quedó ratificada como Subsecretario de Planificación y Control Sanitario;

Que por consecuencia se gestiona designar, en el mismo cargo y a partir del 1° de abril de 2018 a Mario Antonio RUSSO, quien reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñarlo;

Que resulta procedente limitar a partir de dicha fecha, la designación del postulante referido como Coordinador de Políticas de Salud, cargo para cuyo desempeño había sido designado por Decreto N° 1298/17 E, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96);

Que consultada la Dirección de Sumarios Administrativos dependiente del Ministerio de Trabajo, dicha dependencia informó en autos que los agentes precitados no registran sumario administrativo pendiente de resolución;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Relaciones Laborales del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público,

dependiente del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, a partir del 1° de abril de 2018, la renuncia presentada por Rafael VENTAFRIDDA (D.N.I. 16.761.012 - Clase 1964) al cargo de Subsecretario de Planificación y Control Sanitario, en el que había sido designado por Decreto N° 337/18.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, a partir del 1° de abril de 2018, en el cargo de Subsecretario de Planificación y Contralor Sanitario, a Mario Antonio RUSSO (D.N.I. 18.131.394 - Clase 1967), a quien se limita su designación, a partir de la misma fecha, en el cargo de Coordinador de Políticas de Salud, en el que había sido designado por Decreto N° 1298/17E, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96.

ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Salud y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by SCARSI Andrés Roberto
Date: 2018.07.23 15:41:18 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Andres Roberto Scarsi
Ministro
Ministerio de Salud

Digitally signed by SALVAI Carlos Federico
Date: 2018.07.25 19:10:07 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by VIDAL María Eugenia
Date: 2018.07.26 12:35:10 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.07.26 12:35:19 -03'00'